



CONVOCATORIA

DISEÑA EL LOGOTIPO “SEMILLAS DE CAMBIO”

El Proyecto Escolar Comunitario es la planificación de un conjunto de actividades para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a una problemática o necesidad de la comunidad, apoyándose de la autonomía en la didáctica de los docentes y el trabajo colaborativo entre agentes del aula, la escuela y la comunidad.

Semillas de cambio tiene como objetivo: Construir una cultura de paz fomentando valores en la comunidad para promover una convivencia saludable y armónica basada en el respeto y la responsabilidad ciudadana. Esto se logrará a través de dos acciones clave:

1. Educación Ambiental: Implementar la separación de residuos (Plástico y desechos) y promover la cultura del reciclaje convirtiéndonos en un centro de acopio para la comunidad.
2. Proyectos de impacto social: Desarrollar iniciativas que apoyen a los estudiantes del plantel y de las secundarias ETI 90, ETI 92, ETI 1, STASE y Federal 1, así como a grupos vulnerables de la ciudad.

Adicionalmente, se buscará cultivar relaciones interpersonales y desarrollar habilidades socioemocionales, estableciendo buenas prácticas que contribuyan a la comunidad.

BASES

1. El logotipo deberá consistir en una imagen original e inédita que sea alusivo al proyecto: Semillas de cambio del CETis 107; y deberá incluir el código Pantone de los colores utilizado en el diseño
2. El logotipo deberá incluir el nombre de “Semillas de cambio” y del plantel “CETis 107”.
3. Para mayor detalle, las acciones que contempla el PEC: Semillas de cambio son:
 - Separación y recolección de plástico.
 - Campaña de recolección de juguetes y ropa en buen estado.
 - Campaña de recolección de víveres.
 - Donación a instituciones de beneficencia.
 - Impartir asesorías académicas a las y los estudiantes del plantel.
 - Visitas a secundarias para implementar el sistema de separación y recolección de plástico.
 - Visitas a secundarias para ofertar asesorías académicas, talleres culturales y deportivos.
4. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025 en CETis No. 107, pueden presentar la propuesta de manera individual o en pareja.
5. La propuesta deberá ser inédita y no contar con registro de propiedad intelectual, además acompañarla con una breve descripción de extensión máxima de una cuartilla y el nombre o nombres de los alumnos que elaboraron la propuesta.
6. **RECEPCIÓN DE DISEÑOS: del 20 al 26 de noviembre** 2024 al correo semillasdecambio@cetis107.edu.mx en formato de imagen y fondo transparente.
7. El jurado analizará todas las propuestas dando a conocer el ganador el 29 de noviembre del presente año, a través de los medios oficiales del plantel. *La propuesta ganadora tendrá un premio sorpresa.*
8. En caso de declararse acéfala o desierta la convocatoria y que no tenga un ganador, el Comité PAEC determinará el diseño del logotipo.